

**"AÑO DE CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN  
OPERATIVO ANUAL (POA)  
1er. TRIMESTRE 2020**

El seguimiento a la ejecución del POA 2020, se basa en la medición de los avances alcanzados por cada área, a través de la aplicación de indicadores de Eficacia y Eficiencia, que fueron establecidos en el proceso de formulación.

**PRESENTACIÓN**

Con el propósito de dar a conocer los resultados de la ejecución de los productos (líneas de acción), establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) 2020, la Dirección de Planificación y Desarrollo, elabora el presente informe de evaluación y seguimiento del POA, correspondiente al 1er trimestre (Enero-Marzo) del presente año, ofreciendo informaciones relevantes respecto a la gestión y el desempeño de cada área, de acuerdo con el cumplimiento de lo planificado, así como el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos.

El análisis de datos de este informe está presentado en (3) variables diferentes: primero se presenta un estado de avance general de los productos del POA, en segundo lugar se refleja el grado de cumplimiento de los doce (12) objetivos estratégicos, tercero se resume la participación de las diecisiete (17) áreas sustantivas del POA (áreas organizacionales que son responsables de ejecución de productos) y por último se detallan los productos que presentaron desviaciones en su ejecución.

**METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EVALUCIÓN**

Para llevar a cabo la evaluación y el seguimiento del POA, la Dirección de Planificación y Desarrollo, remite a cada una de las áreas un correo informado las fechas en que se realizarán la entrega, en las cuales los responsables de áreas deben mostrar evidencias objetivas del cumplimiento de las diferentes actividades que están vinculadas a los productos a desarrollar, según su área de competencia, con el propósito de validar el avance en la ejecución de las metas físicas de los productos programados en el POA, para el período evaluado.

El proceso de evaluación consiste validar el nivel de cumplimiento, con a las evidencias objetivas de cumplimiento establecidas en el POA. Después de evaluar el nivel de cumplimiento mostradas por las diferentes áreas responsables de gestionar productos, se consolidan las informaciones de la ejecutoria de las metas de los productos programados para el período evaluado, dicho consolidado sirve de base para la determinación de los niveles de ejecución

**"AÑO DE CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

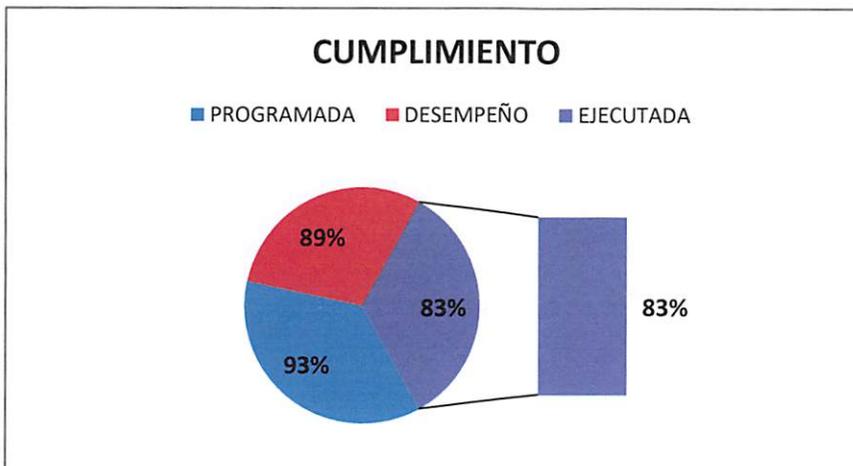
**CRITERIOS DE ACEPTACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL POA**

Rango	Descripción
Bueno 85% o +	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos(líneas de Acción) ejecutados totalmente o de ejecución adecuada respecto a lo programado.</li> </ul>
Regular 60%-84%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos(líneas de Acción) ejecutados parcialmente respecto a lo programado.</li> </ul>
Malo 0%-59%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos(líneas de Acción) no ejecutados parcialmente respecto lo programado.</li> </ul>

Cada porcentaje resultante de la ejecución de las metas de los productos, se clasifica de acuerdo a la escala y colores de los criterios de aceptación, a fin de mostrar visualmente el estatus de las metas de los productos al final del período evaluado.

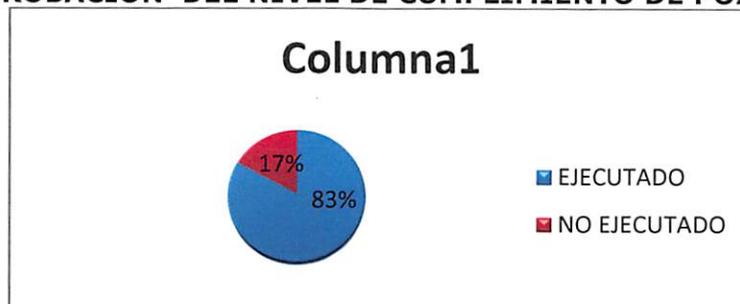
**NIVEL GENERAL DE EJECUCION DEL POA.**

En sentido general, el porcentaje de metas programadas para el período evaluado es de 93%, el porcentaje de metas ejecutadas es de 83%, lo cual representa un nivel de desempeño del POA, para el 1er período evaluado el 31 de Marzo, quedando un brecha a superar (metas no ejecutadas) de 17%



**"AÑO DE CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

**COMPROBACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE POA 2020**



**Resumen del nivel de desempeño por objetivo estratégicos**

No.	Objetivos Estratégico	Cant. De Productos	Meta Programada	Meta ejecutada	Desempeño
1	Garantizar el suministro oportuno del 90% en los medicamentos e insumos médicos sanitarios y misceláneos programados	2	90%	97%	107%
2	Ampliar en 140 la Red de Farmacias del Pueblo a nivel nacional, garantizando la accesibilidad de medicamentos a la población más vulnerable en todos los distrito municipal para el año 2020	5	100%	0%	0%
3	Automatización de la Red de Farmacias del Pueblo	1	80%	0%	0%
4	Garantizar el acceso oportuno a medicamentos e insumos médicos sanitarios de calidad y bajo costo para mejorar la calidad de vida y ahorro en el gasto de bolsillo de la población dominicana	1	100%	0%	0%
5	Alinear los procedimientos institucionales a los requerimientos de la reforma y modernización del Estado	6	100%	100%	100%
6	Alinear la gestión institucional al cumplimiento del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (Indicador de Transparencia Gubernamental)	1	95%	96%	96%
7	Garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos a través de la implementación de nomas de control interno.	5	90%	75%	83%
8	Elaboración de Estados Financieros confiables y verificables	5	90%	0%	0%
9	Fortalecer los procesos institucionales acorde a los estándares de los modelos de gestión de calidad certificados mejorando la gestión de los recursos	8	100%	100%	100%
10	Fortalecer la gestión de los recursos humanos y sus condiciones laborales	6	80%	78%	97%
11	Fortalecer la identidad e imagen institucional e innovando eficientemente en los procesos	5	80%	0%	0%
12	Lograr el crecimiento institucional continuo y sostenido que permita el alcance de nuestra visión	3	80%	74%	92

**"AÑO DE CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"****Nivel de desempeño por objetivos específicos**

En cuanto al cumplimiento de los (28) objetivos específicos, se evidenció que, acumulado al 31 de marzo, existen (7) objetivos específicos con un nivel de desempeño del 100%, clasificado como bueno, (5) con un desempeño 82%, 80% y 75%, situándose como regular y 15 con un de desempeño de 0%, 53% Y 66% con un criterio de aceptación malo.

No.	Objetivos Específicos	Cant. De productos	Meta programada	Meta ejecutada	Desempeño
1	Garantizar el suministro oportuno de por lo menos un 90% en medicamentos e insumos médicos sanitarios y Misceláneos programados.	3	90%		0%
2	Garantizar la calidad de los medicamentos e insumos médicos sanitarios adquiridos y comercializados cumpliendo con los estándares de calidad establecido en un 100%	1	100%		0%
3	Incorporar acciones de calidad que permitan aumentar la satisfacción de los clientes	1	90%	74%	82%
4	Ampliación y mantenimiento de la Red de Farmacias del Pueblo	5	100%		0%
5	Garantizar las condiciones de infraestructura de acuerdo a las normativas de habilitación de establecimiento farmacéutico en un 80% de la Red de Farmacias de Pueblo	2	80%		0%
6	Automatizar en un 80% la Red de Farmacias del Pueblo	1	80%		0%
7	Fortalecer el sistema de Gestión Financiero	4	100%		0%
8	Garantizar la dispensación de medicamentos para enfermedades crónicas no transmisibles ( Hipertensión y Diabetes) a 400,000 pacientes usuarios de las Farmacias del Pueblo	1	100%		0%
9	Impactar en la disminución en un 30% del gasto de bolsillo en compra de medicamentos a la población más desprotegida	2	100%		0%
10	Garantizar las recaudaciones del 95% de las ventas en la Red Farmacias del Pueblo	1	95%		0%
11	Asegurar de manera fiable y oportuna el cumplimiento de las normativas vigentes garantizando la transparencia y el libre acceso a la información	3	100%	100%	100%
12	Garantizar el cumplimiento del 100% de las solicitudes de acceso a la información institucional a la ciudadanía de manera fiable y oportuna en cumplimiento de las normativas vigentes	1	100%	100%	100%
13	Cumplir en un 90% en el indicador del Índice de Tecnología de Información y Comunicación Gobierno Electrónico (ITICGE)	1	90%		0%
14	Asegurar las acciones que permitan el alcance de las metas trazadas en la Estratégica Nacional de Desarrollo 20/30 y el Plan Plurianual de sector del sector Público, relacionados con la institución	1	100%	100%	100%
15	Cumplir en un 95% el indicador de metas presidenciales	1	95%	80%	88%

**"AÑO DE CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

16	Cumplir en un 95% el indicador del sistemas de Monitoreo de la Administración Pública	1	95%	82.36%	82%
17	Cumplir en un 90% el indicador de índice de Tecnología de información y Comunicación Gobierno Electrónico (ITICGE)	1	90%	88%	88%
18	Garantizar el cumplimiento de las normas de control Interno 2020	1	80%	80%	80%
19	Prevenir en un 90 el riesgo de pérdida por accidente y/o catástrofe mediante el aseguramiento de los bienes e inmuebles	1	90%	0.0%	0%
20	Satisfacer las necesidades de logística y transporte de la institución	3	100%	53.33%	53%
21	Implementar un sistema integrado de información que permita llevar el 100 de control de todas las operaciones y transacciones financieras	6	100%	0%	0%
22	Fortalecer la ejecución institucional y estratégica que contribuya a garantizar la gestión por resultado	1	100%	100%	100%
23	Garantizar las condiciones y oportunidades para el desarrollo del talento humano, en cumplimiento de las normativas vigentes	3	80%	60%	75%
24	Garantizar las condiciones de salud y ambiente de trabajo seguro, en cumplimiento de las normativas vigentes	3	80%	53%	66%
25	Mantener acción que te permitan ser modelo de gestión pública para que la población en general conozca sobre las funciones y servicios que presta la institución	2	80%	0%	0%
26	Establecer arquitectura de tecnología de la información y comunicación que permitan mejorar, innovar y proteger los procesos operativos y la gestión administrativa de la institución	3	80%	0%	0%
27	Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el desarrollo sostenible( social, laboral, económico y medioambiental)	3	85%	77%	90%
28	Gestionar acciones que permitan estandarizar y mejorar la calidad de la gestión de planificación	2	80%	60%	75%

**"AÑO DE CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

**Nivel de ejecución por áreas funcionales**

Con relación al nivel de cumplimiento por áreas, se evidencio que, acumulado al 31 de marzo y según cronograma de ejecución, todos los productos del POA debieron por lo menos haber iniciado el proceso de implementación, de los cuales están vinculados a un total de 16 áreas sustantivas del POA, que actúan como responsables de gestionar productos.

De formas separadas, según áreas sustantivas; de las 16 áreas, 7 mostraron niveles de desempeño buen, equivalentes a 85% o más, 0 obtuvieron un nivel de desempeño regular, en el rango 60% a 84% y 9 mostraron niveles de desempeño malo, menor o igual 59%

ÁREA RESPONSABLE	Cant. de producto	Mestas programada	Metas ejecutada	Desempeño
Dirección Recursos Humanos	10	81.5%	77%	94%
Dirección de PYD	8	100%	91%	91%
Dirección Operaciones y Logística	8	100%	0%	0%
Dirección Jurídica	3	100%	100%	100%
Dirección de Farmacias del Pueblo	9	100%	86%	86%
Dirección de Tramite y servicios	3	90%	85.5%	95%
Departamento Financiero	9	90%	0%	0%
Departamento Ing. E Infraestructura	7	100%	0%	0%
Departamento de Vigilancia Control de Calidad	2	100%	0%	0%
Departamento de Bienestar Social	1	90%	77%	86%
Departamento administrativo	4	92.5%	53.33%	58%
Departamento tecnología y comunicaciones	5	90%	0%	0%
Departamento de comunicaciones	2	90%	0%	0%
Departamento de compras	2	90%	0%	0%
Departamento de Fiscalización	1	80%	0%	0%
Departamento de Oficina de acceso a la información	2	98%	97%	99%

*D.O. Juana Rosado*  
Lic. Ana Guerra  
Directora de Planificación y Desarrollo

